

473

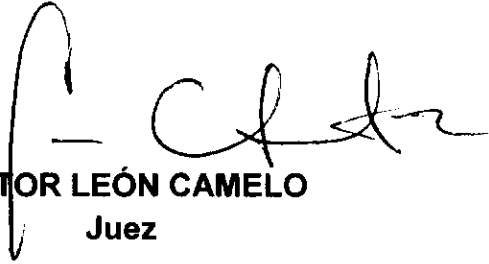
REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D. C., 19 MAY 2023

Proceso N° 2019-00773.

1. Obre en autos el informe secretarial visible a folio 460 mediante el cual se informó la inclusión exitosa de los herederos indeterminados de la demandada fallecida Carmen Stella González de Burgos (q.e.p.d.) en el Registro Nacional de Personas Emplazadas.
2. Téngase como sucesores procesales de la demandada Carmen Stella González de Burgos (q.e.p.d.), a sus hijos Sandra Jimena Burgos González, Eduardo Giovanni Burgos González y Carolina María Burgos González, quienes también fungen como demandados.
3. Surtidos debidamente los emplazamientos de los herederos indeterminados de Carlos Alberto Celis Ortiz (q.e.p.d.), Noel Eduardo Burgos González (q.e.p.d.) (fls. 453), y de Carmen Stella González de Burgos (q.e.p.d.), se designa como curador ad litem de los referidos emplazados al abogado que aparece en acta anexa. adviértasele al curador que, el nombramiento es de forzosa aceptación y que debe concurrir inmediatamente a asumir el cargo, o presentar prueba del motivo que justifique su rechazo, so pena de las sanciones disciplinarias a que hubiere lugar (C.G.P., art. 48, núm. 7°). Líbrese telegrama.

NOTIFÍQUESE,

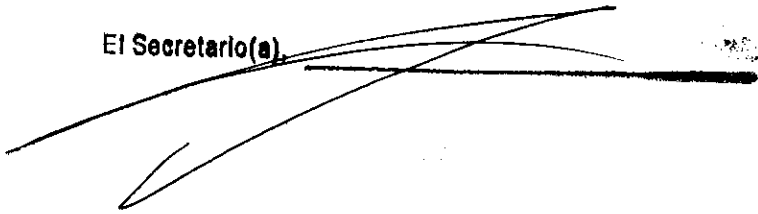

NÉSTOR LEÓN CAMELO
Juez



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Veintiocho Civil
del Circuito de Bogotá D.C.

El anterior auto se Notifico por Estado

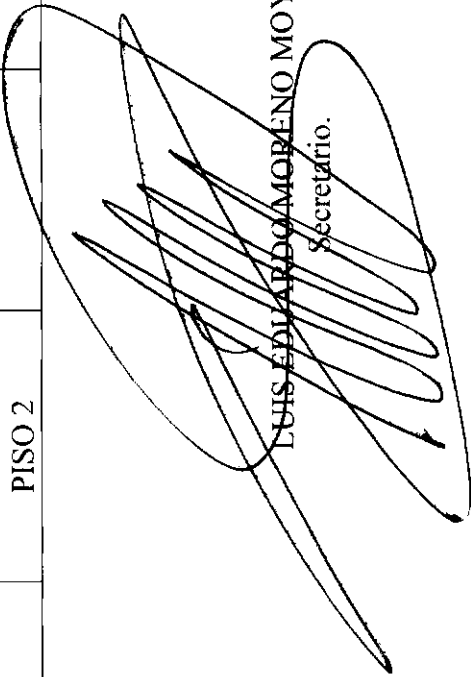
No. 033 Fecha 23 MAY 2023

El Secretario(a) 

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO 28 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

LISTADO DE CURADORES

NOMBRE	No. CÉDULA	TP	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	No. PROCESO	No. PROCESO DESIGNADO
JUAN RAMON PABON ORTEGA	13.446.136	113.191	TRANSVERSAL 53 BIS No. 2 - 09 PISO 2	3102937428 - 3142491300	juanpabonortega@hotmail.com	2018-488	2019-00773


LUIS EDILBERTO MORENO MOYANO
Secretario.

